



PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA

TALLER DE ECONOMÍA APLICADA

4º ESO

PROFESORA: Ana Covadonga Avello Llano

DEPARTAMENTO DE FOL
I.E.S. Valle de Turón

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA
2. INTRODUCCIÓN
3. LEGISLACIÓN APLICABLE
4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
5. METODOLOGÍA
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 7.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación
 - 7.2. Criterios de calificación
 - 7.3. Procedimientos de recuperación
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE
13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE FOL: integrado por la jefa de Departamento Tania González Peñas y la profesora de Economía Ana Covadonga Avello Llano. Durante el periodo de baja de Tania González Peñas, la profesora María José Álvaro Rodríguez la sustituirá en sus funciones.

La profesora María José Álvarez Rodríguez imparte las materias de:

- FOL Y RET, Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería. LOGSE
- IPE I, Ciclo Formativo de Grado de Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. LOE
- IPE II, Ciclo Formativo de Grado de Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. LOE.
- Sostenibilidad aplicada al proceso productivo, Ciclo Formativo de Grado de Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. LOE.
- Digitalización aplicada al proceso productivo, Ciclo Formativo de Grado de Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. LOE.

La profesora Ana Covadonga Avello Llano imparte las materias de:

- Proyecto de Emprendimiento Social y Empresarial 3ºESO
- Economía y Emprendimiento 4ºESO
- Taller de Economía Aplicada 4ºESO
- Economía, 1º bachillerato
- Empresa y diseño de modelos de negocio, 2º bachillerato

2. INTRODUCCIÓN

La importancia de la economía en nuestra vida diaria es innegable. Cualquier persona, sea cual sea su profesión, edad, clase social..., lleva a cabo a lo largo del día diversas actividades con un alto contenido económico que hacen imprescindible dotar a la sociedad de conocimientos adecuados con los que manejar situaciones cotidianas en condiciones óptimas de sostenibilidad, tanto de forma individual como colectiva.

El alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria debería tener unos conocimientos mínimos de economía y finanzas que le permitan adoptar decisiones adecuadas sobre su economía personal a lo largo de todas las etapas de su vida, tal y como la UE y la OCDE han venido constatando desde inicios del siglo XXI.

La materia Taller de Economía Aplicada está planteada como materia optativa en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación económica a través de propuestas prácticas, fomentando actitudes que le ayuden a desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su entorno más cercano o en uno más amplio.

Los saberes básicos de esta materia se organizan en tres bloques: el primero desarrolla contenidos que se refieren a la economía personal y familiar (ingresos, gastos, ahorro...) y al consumo responsable con un carácter eminentemente

práctico. Conocer una herramienta como el presupuesto permite al alumnado tomar conciencia de la importancia que la planificación tiene para la consecución de unos objetivos económicos que posibilitan el mantenimiento de un patrimonio personal saneado. El consumo responsable permite ajustar nuestro consumo a nuestras necesidades, ayuda a reducir el gasto y aumentar el ahorro y redundando en el incremento de la seguridad financiera. Facilita, además, que el alumnado forme parte activa de la economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad lo que se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12 «Producción y Consumo Responsables». No obstante, cada día nos vemos influenciados por distintas estrategias de marketing que intentan condicionar nuestro comportamiento. Conocerlas permitirá al alumnado actuar de manera consecuente intentando minimizar el efecto de las mismas. Por último, conocer, comprender y saber cumplimentar documentos básicos para su vida adulta relacionados con el empleo, el consumo y el ejercicio de la ciudadanía se considera imprescindible en la vida cotidiana.

El segundo bloque está orientado al conocimiento del mundo de las finanzas; esta enseñanza está dirigida a que el alumnado incremente su nivel de autonomía y alcance sus metas tanto en el ámbito académico, como en el personal y profesional y en diferentes etapas de su vida. La educación financiera es clave para que las personas puedan planificar, con el adecuado fundamento, los recursos que les permitirán mantener su autonomía y lograr sus objetivos. En este contexto, es necesario que los alumnos y alumnas comprendan el papel del dinero y de los intermediarios financieros, así como las ventajas e inconvenientes de los diferentes productos que comercializan y que canalizarán sus decisiones de ahorro e inversión. Deben ser capaces de valorar la necesidad de establecer límites al endeudamiento. También deben conocer el contexto digital en el que se produce esa comercialización en la actualidad, así como el sistema de derechos y obligaciones existente. Además, es preciso que distingan entre la economía financiera y la economía real, así como que valoren la relevancia de las finanzas éticas en sus decisiones financieras individuales para contribuir a un desarrollo sostenible.

El último bloque está dedicado al papel del sector público como agente económico y permitirá al alumnado comprender los efectos positivos que el Estado puede provocar en el bienestar de la ciudadanía, relacionar las prestaciones públicas con la recaudación de los tributos, conocer la función de organismos públicos como la Seguridad Social y valorar cómo puede el Estado impulsar la equidad, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, permitirá subrayar la relevancia de analizar la sostenibilidad de sus actuaciones con una adecuada correspondencia entre sus ingresos y sus gastos. Por último, el alumnado accederá a una educación tributaria básica que le posibilitará tomar conciencia de la importancia de la contribución de los diferentes agentes al sostenimiento del sector público y comprenderá la trascendencia de la adecuada gestión, financiación y evaluación de las políticas públicas.

La elección de la denominación «taller» responde a una intención metodológica de acercar al alumnado los conocimientos de una forma práctica, en la que los aprendizajes se construyen desde la acción y la visión de la realidad. Responde a la necesidad de abordar estos saberes a partir de metodologías ágiles y creativas que permitan, además, emplear una variedad de herramientas que estimulen el aprendizaje.

La misma naturaleza del taller contribuye a potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transmitir la información a contextos reales, así como fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

3. LEGISLACIÓN APLICABLE

El actual Sistema Educativo se rige por la:

- **LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Además, es necesario tener en cuenta:

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Y ya centrándonos en la normativa aplicable en **nuestra Comunidad Autónoma** se debe hacer referencia al:

- **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias.
- **Resolución de 11 de mayo de 2023**, de la Consejería de Educación por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- **Circular de inicio de curso 2025-26** centros públicos, 8 julio 2025.

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UP 1 El dinero y la inflación.	PRIMER TRIMESTRE
UP 2 Planificación financiera	
UP 3 El papel del Estado en la economía	SEGUNDO TRIMESTRE
UP 4 Trámites administrativos	
UP 5 Presupuesto familiar	TERCER TRIMESTRE
UP 6 Economía circular y desarrollo sostenible	

5. METODOLOGÍA

La materia Taller de Economía Aplicada contribuye a que el alumnado desarrolle las diferentes competencias clave establecidas en el perfil de salida al término de la

educación básica, las cuales se pueden definir como los desempeños que se consideran imprescindibles para que las y los estudiantes puedan progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales del siglo XXI. Dado que esta materia se cursa en cuarto de la ESO, se tomará como referencia las relaciones existentes entre la materia y los descriptores operativos de las competencias clave que se espera que las y los docentes hayan desarrollado al completar la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia Taller de Economía Aplicada promueven la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma y para trabajar en equipo. Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la correcta expresión oral y escrita, el uso de las matemáticas, la comunicación audiovisual, la competencia digital y que parte del tiempo lectivo debe destinarse a realizar proyectos significativos y relevantes, así como a la resolución colaborativa de problemas con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Además, la metodología didáctica empleada debe tener en cuenta y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad existente en el aula. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Para alcanzar esos principios se proponen un conjunto de recomendaciones metodológicas encaminadas a fomentar y potenciar un aprendizaje cooperativo que tenga un marcado componente práctico y enfocado a la vida cotidiana del alumnado.

El portafolio se trata de una herramienta en la que el alumnado va elaborando, corrigiendo y guardando de forma ordenada las diferentes tareas y producciones que se realicen en el marco de la materia. Para que esta herramienta sea útil es importante que se produzca un seguimiento continuo de su contenido, tanto por parte del profesorado como del alumnado, que permita detectar lo antes posible las distintas dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje, así como analizar la evolución del nivel competencial del alumnado a medida que avanza el curso.

Mediante el aprendizaje basado en problemas se involucra al alumnado en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través del planteamiento de un problema o situación compleja. Para ello, el o la docente definirá una situación, problema o conflicto y demandará al alumnado que, en grupos de trabajo, recorran las distintas etapas, que formen parte del proceso de resolución correspondiente. Incluso se puede dejar que sea el alumnado quien elija el problema o situación a resolver, incrementando de este modo su protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología de pensamiento visual permite organizar, ordenar, relacionar y jerarquizar contenidos, conceptos o ideas que son conectados entre sí mediante dibujos simples o textos cortos. Se combina muy positivamente con las diferentes técnicas de trabajo cooperativo y resulta muy apropiado a la hora de realizar actividades de síntesis.

La metodología clase invertida fomenta la autonomía y la madurez del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello, el o la docente encargará al alumnado la lectura o visionado de cierto contenido a partir del cual, en la siguiente clase, se realizarán una serie de actividades o tareas. También se puede organizar de forma que el alumnado comparta la exposición de unos contenidos con el profesor o la profesora de la materia

El aprendizaje híbrido se encuentra relacionado con la clase invertida y consiste en combinarla clase presencial habitual con una plataforma de aprendizaje en línea en la que el alumnado pueda acceder a recursos y entregar tareas en cualquier momento, tanto en el horario de clase como fuera de él. Resulta muy útil dado que una parte significativa de los recursos es probable que estén en formato digital teniendo en cuenta los saberes básicos de la materia.

La estrategia de gamificación persigue el aprendizaje activo del alumnado de la mano de la diversión y la emoción. Puede adoptar diferentes formatos, desde cuestionarios en línea para

que cada estudiante conteste desde su ordenador o dispositivo móvil hasta juegos de mesa relacionados con el currículo de la materia.

La metodología responde a la pregunta de “cómo enseñar”, lo que condiciona de manera decisiva el “qué enseñar”. Su importancia reside en ser el vehículo de los contenidos y uno de los instrumentos imprescindibles para la atención a las necesidades educativas específicas del alumnado.

La metodología de trabajo a seguir en las diferentes unidades de programación es la siguiente:

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, teniendo siempre presente el aprendizaje significativo, cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos que se tratarán en ella.
- Se fomentará el trabajo cooperativo lo que facilita el aprendizaje pues permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles estimula la motivación por el trabajo desde el refuerzo social, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda, la responsabilidad en la tarea, etc.
- La construcción del aprendizaje se produce cuando la enseñanza facilita que el alumnado establezca relaciones entre los nuevos conocimientos y los ya establecidos o con las experiencias previas del alumnado.

- Se realizarán actividades variadas y diferenciadas en la medida de lo posible y han de ser motivadoras, significativas para los alumnos/as de forma que les permitan implicarse globalmente, que les gusten, les llamen la atención y supongan un reto para su competencia personal.

- El docente utilizará estrategias expositivas, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello se cuenta con una lectura motivadora e introductoria que sirve de introducción a la unidad y varias actividades, que sirven como actividades iniciales para comprobar o partir de los conocimientos iniciales que tienen los alumnos.

- Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- Se fomentará el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Competencia específica 1. Elaborar e interpretar un presupuesto personal y familiar, utilizando diferentes recursos y soportes, comprendiendo las relaciones entre los distintos tipos de ingresos y gastos, para llevar a cabo proyectos personales y reconocer el papel del ahorro y la relevancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

Hoy en día las personas estamos obligadas a adquirir conocimientos de carácter económico- financiero para desenvolvernó en nuestra vida diaria dado que realizamos multitud de operaciones relacionadas con estos conceptos, desde la obtención del dinero (como trabajadoras por cuenta ajena o por cuenta propia), hasta el uso que hacemos del mismo (guardarlo en cuentas bancarias, pago de nuestras compras, inversiones de diferente tipo...). La importancia de fomentar actitudes positivas hacia el ahorro y el control del gasto como medio para asegurar la seguridad financiera a lo largo de la vida, se ha puesto de manifiesto en los últimos años, sobre todo tras la última crisis y la situación de pandemia vividas. El uso de manera cotidiana de un instrumento como el presupuesto personal resulta imprescindible para llevar el control de nuestras finanzas, sea cual sea nuestra situación económica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CE2.**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

Criterios de evaluación

1.1. Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.

1.2. Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos.

1.3. Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.

Competencia específica 2. Explicar el funcionamiento de la economía circular y el

importante papel que desempeña en el desarrollo sostenible, reconociendo las responsabilidades personales y sociales, para integrar los principios relacionados con la misma en la manera de consumir y actuar en nuestra vida diaria, considerando las características concretas del contexto asturiano.

La importancia que nuestras decisiones de consumo tienen sobre el medio ambiente y la sostenibilidad de nuestro nivel de bienestar hace necesario que el alumnado conozca cómo puede mejorar la calidad de vida realizando un consumo responsable, saludable, ético, sostenible y solidario, rechazando el consumismo. Ser consciente de la responsabilidad personal en la sostenibilidad del sistema permite interiorizar patrones de comportamiento necesarios en una sociedad de la información en la que la publicidad y otras técnicas de comunicación llegan a través de muchos y diferentes canales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE2.**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar

conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de

autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

Criterios de evaluación

2.1. Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.

2.2. Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación.

2.3. Identificar las políticas de marketing que llevan al consumismo.

2.4. Analizar y debatir sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción.

Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.

Todas las personas, en algún momento, debemos cumplimentar documentos bien sea para identificarnos personalmente, para acreditar alguna condición o solicitar alguna prestación o derecho. Esto crea la necesidad de que el alumnado empiece cuanto antes a familiarizarse con la terminología y estructura de aquellos documentos que le resulten más cercanos, lo que le permitirá, en un futuro, tener una mejor comprensión de cualquier clase de documentación que tenga que utilizar, al mismo tiempo que moviliza aprendizajes adquiridos en otras materias para la resolución e interpretación de resultados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD4, CC1.**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas

con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimientos y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y

archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con otras personas en cualquier contexto.

Criterios de evaluación

3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.

3.2. Complimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).

3.3. Elaborar documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.

3.4. Rellenar documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).

Competencia específica 4. Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad.

Las relaciones económicas que se establecen entre los agentes generan flujos monetarios como consecuencia de sus distintas necesidades y capacidades de financiación. El modo en que se relacionan los agentes económicos está cambiando; cada vez es mayor el número de personas y entidades que realizan intercambios comerciales a través del comercio electrónico y esto lleva consigo un aumento generalizado del uso de medios de pago digitales. En este contexto, el alumnado debe comprender el funcionamiento del sistema financiero y las operaciones que se pueden realizar en él. Además, es importante que conozca la terminología propia de los documentos financieros y las ventajas y los riesgos del uso de medios de pago digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CE2.**

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con

la propiedad intelectual.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con otras personas en cualquier contexto.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

Criterios de evaluación

4.1. Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.

4.2. Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.

4.3. Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.

4.4. Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.

Competencia específica 5. Valorar la estabilidad de precios como un objetivo a perseguir, reconociendo su implicación en el crecimiento sostenible y el empleo,

para describir, desde un punto de vista crítico, las repercusiones económicas y sociales que la inflación provoca en un país.

La inflación es un condicionante de las decisiones de los agentes económicos y está presente en las informaciones de distintos medios de comunicación de manera casi constante. El alumnado debe ser capaz de interpretar dichas informaciones y ser consciente de las consecuencias que la inflación puede tener en su poder adquisitivo y en su capacidad de ahorro.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores: **CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA5, CE1.**

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

Criterios de evaluación

5.1. Comprender el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases. Explicar qué es el IPC y calcular la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.

5.2. Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores

nominales y reales, así como comprender las consecuencias económicas y sociales que implica.

Competencia específica 6. Investigar sobre los productos financieros de ahorro, inversión y gestión de riesgos más adecuados para cada necesidad y contexto personal, comprendiendo la importancia de estudiar su riesgo, plazo, rentabilidad y liquidez, así como el sistema de derechos y obligaciones que implica su contratación, para planificar las decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional y teniendo presentes criterios éticos y relacionados con la sostenibilidad.

Los productos financieros son inversiones y valores que se crean para generar en las personas que los compran y en las que los venden una ganancia. Así considerados, resulta importante que el alumnado comprenda la importancia de su estudio y de las características que presentan, de modo que su conocimiento le pueda ayudar a tomar decisiones financieras adecuadas en el futuro.

Por otra parte, los seguros aparecen como un medio de repartir los riesgos entre los distintos agentes; es una forma útil de proteger a las personas frente a la incertidumbre que cada vez está más implantada en nuestra sociedad, de ahí la importancia de su estudio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE3.**

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimientos y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Criterios de evaluación

6.1. Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.

6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y rentavariante, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez.

6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida.

Competencia específica 7. Analizar y valorar el papel que las distintas Administraciones públicas desempeñan como garantes del bienestar social, identificando los efectos positivos que su actuación provoca en la sociedad, para relacionar las prestaciones públicas con los ingresos que el Estado consigue a través de la recaudación de los diferentes tributos.

La comprensión de las funciones que el sector público desarrolla en la economía contribuye a la formación de un alumnado responsable socialmente, sensibilizado con la importancia de la intervención pública para garantizar el bienestar social, así como con la relevancia de la fiscalidad para conseguir una sociedad más justa. Igualmente, le permite tomar conciencia del impacto que las políticas públicas tienen sobre la economía y la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC3.**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las

personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

Criterios de evaluación

7.1. Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.

7.2. Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7.3. Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.

7.4. Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describir el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

Competencia específica 8. Investigar sobre la función, el alcance y los efectos que la actuación de la Seguridad Social provoca en la economía, para determinar el impacto que suponen en las empresas, las organizaciones y la sociedad las aportaciones dinerarias a este organismo y comprender que la suma de todas ellas

contribuye a garantizar el pago de las prestaciones futuras.

La Seguridad Social es un pilar esencial del Estado del Bienestar y de la solidaridad intergeneracional de nuestro país, al cubrir una serie de contingencias por las que cualquier persona puede pasar a lo largo de su vida mediante un amplio y estructurado sistema de prestaciones. Por tanto, resulta pertinente que el alumnado sea conocedor de sus principios rectores, de las vías a través de las cuales logra financiarse, así como de las diferentes situaciones que son objeto de cobertura por las distintas prestaciones existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CPSAA3, CC1, CC2 y CC4.**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con otras personas en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad,

considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

Criterios de evaluación

8.1. Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.

8.2. Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.

8.3. Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “El dinero y la inflación”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 4. Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad	4.1. Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea	CCL3, CD3, CC1
	4.2. Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.	CD1, CE2
Competencia específica 5. Valorar la estabilidad de precios como un objetivo a perseguir, reconociendo su implicación en el crecimiento sostenible y el empleo, para describir, desde un punto de vista crítico, las repercusiones económicas y sociales que la inflación provoca en un país.	5.1. Comprender el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases.	CCL2, CD1, CPSAA5
	5.2. Explicar qué es el IPC y calcular la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.	CCL3, STEM1
	5.3. Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, así como comprender las consecuencias económicas y sociales que implica.	STEM4, CE1
Saberes básicos		
Bloque B. Educación financiera B1. El dinero: definición, evolución, proceso de creación y funciones. El Banco Central y demás entidades financieras. Las finanzas éticas. B4. El valor del dinero y la inflación: definición, tipos, causas y consecuencias.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Planificación financiera”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 4. Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad.	4.3. Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.	STEM4, CPSAA4
	4.4. Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.	CCL2
Competencia específica 6 Investigar sobre los productos financieros de ahorro, inversión y gestión de riesgos más adecuados para cada necesidad y contexto personal, comprendiendo la importancia de estudiar su riesgo, plazo, rentabilidad y liquidez, así como el sistema de derechos y obligaciones que implica su contratación, para planificar las decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional y teniendo presentes criterios éticos y relacionados con la sostenibilidad.	6.1 Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.	CCL2, CD3, CPSAA4
	6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez	STEM5, CE3.
	6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida.	CCL3, STEM4, CD2
Saberes básicos		
Bloque B. Educación financiera B2. El precio del dinero: el tipo de interés. Las operaciones de préstamo: componentes, funcionamiento y variables para tener en cuenta. Préstamos personales e hipotecarios. B3. Cuentas bancarias: funcionamiento, servicios asociados y medios de pago (transferencia, tarjetas bancarias y aplicaciones móviles). Medios de pago digitales y comercio electrónico (riesgos y utilidades). B5. Activos financieros: definición, características esenciales (rentabilidad, riesgo y liquidez) y tipos (renta fija y renta variable). Ejemplos de activos financieros: depósitos bancarios, acciones, obligaciones y fondos de inversión. B6. La gestión de riesgos y el contrato de seguros. Definición, tipos y utilidades.		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “El papel del Estado en la economía”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 7. Analizar y valorar el papel que las distintas Administraciones públicas desempeñan como garantes del bienestar social, identificando los efectos positivos que su actuación provoca en la sociedad, para relacionar las prestaciones públicas con los ingresos que el Estado consigue a través de la recaudación de los diferentes tributos.</p>	<p>7.1. Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.</p>	<p>CCL1, CD3, CPSAA5</p>
	<p>7.2. Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CCL5, CPSAA4</p>
	<p>7.3. Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.</p>	<p>CD1</p>
	<p>7.4. Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describir el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.</p>	<p>CD4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 8 Investigar sobre la función, el alcance y los efectos que la actuación de la Seguridad Social provoca en la economía, para determinar el impacto que suponen en las empresas, las organizaciones y la sociedad las aportaciones dinerarias a este organismo y comprender que la suma de todas ellas contribuye a garantizar el pago de las prestaciones futura.</p>	<p>8.1 Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2</p>
	<p>8.2 Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.</p>	<p>STEM4, CD3</p>
	<p>8.3 Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.</p>	<p>CC1, CC4</p>

Saberes básicos

Bloque C. Estado, justicia social y equidad

- C1. El papel del Estado en la economía. Los distintos niveles institucionales: del Ayuntamiento a la Unión Europea.
- C2. Los presupuestos públicos: concepto, necesidades sociales, tramitación y tipos de saldo presupuestario.
- C3. Los gastos públicos: tipos y principales partidas. Ejemplos de servicios públicos, prestaciones y subvenciones. El Estado como impulsor de la equidad.
- C4. Los ingresos públicos. Tributos: concepto y necesidad. Tipos de tributos. Impuestos con los que se relacionan las familias Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- C5. Seguridad Social: concepto, funciones y tipos de prestaciones. El sistema de pensiones y la solidaridad intergeneracional.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Trámites administrativos”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.	3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.	CCL2, CD4, CC1
	3.2. Cumplimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).	CD1
	3.3. Elabora documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.	CCL1, STEM1
	3.4. Rellenar documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).	CCL1

Saberes básicos

Bloque A. Economía doméstica y consumo responsable

- A5. Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nómina), académico (matrículas y becas), con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas) y con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).

3° TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Presupuesto familiar”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1. Elaborar e interpretar un presupuesto personal y familiar, utilizando diferentes recursos y soportes, comprendiendo las relaciones entre los distintos tipos de ingresos y gastos, para llevar a cabo proyectos personales y reconocer el papel del ahorro y la relevancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.	1.1. Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.	CCL1, CE2.
	1.2. Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos.	CCL2, CPSAA5
	1.3. Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.	STEM1, STEM4, CD2
Saberes básicos		
Bloque A. Economía doméstica y consumo responsable A1. La planificación de la economía doméstica. Tipos de gastos e ingresos. Control de gastos e ingresos. El presupuesto personal y familiar: elaboración del documento, tipos de saldo y posibles ajustes a realizar. A2. El patrimonio personal: endeudamiento, liquidez y solvencia. Consecuencias derivadas de no atender el pago de las deudas. Importancia del ahorro para el logro de objetivos a largo plazo.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Economía circular y desarrollo sostenible”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 2. Explicar el funcionamiento de la economía circular y el importante papel que desempeña en el desarrollo sostenible, reconociendo las responsabilidades personales y sociales, para integrar los principios relacionados con la misma en la manera de consumir y actuar en nuestra vida diaria, considerando las características concretas del contexto asturiano.	2.1. Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.	CD1, CPSAA2, CE2
	2.2. Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación	CCL1, CE1
	2.3. Identificar las políticas de marketing que llevan al consumismo.	CCL3, CC4
	2.4. Analizar y debatir sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción.	CD4
Saberes básicos		
Bloque A. Economía doméstica y consumo responsable A3. Consumo y desarrollo sostenible: hacia una economía circular. Beneficios derivados del consumo responsable. Economía circular y desarrollo sostenible en el Principado de Asturias. A4. Obstáculos para realizar un consumo responsable: marketing, obsolescencia programada y adicciones (dispositivos móviles, redes sociales, videojuegos y apuestas).		

7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hayamos finalizado el proceso de planificación curricular, estaremos en disposición de realizar una evaluación en cada trimestre y al terminar el curso académico.

La finalidad principal de la evaluación es obtener la máxima información que permita adecuar el proceso de enseñanza al progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos y ha de ser continua (proceso continuado a lo largo de todos los momentos del aprendizaje del alumno), formativa (que vaya encaminada a conseguir el desarrollo y formación integral de nuestros alumnos) y global (por lo que se tendrá en cuenta el progreso y dificultades en el conjunto de las capacidades de nuestro alumnado).

Evaluaremos no solo el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos sino también los procesos de enseñanza; es decir, nuestra intervención educativa y práctica docente (objetivos propuestos, saberes básicos, situaciones de aprendizaje y actividades, metodología, material utilizado) haciendo especial relevancia al análisis y reflexión sobre los resultados escolares del alumnado. En cada uno de ellos debemos dar respuesta a tres preguntas fundamentales:

¿Qué evaluar?; ¿Cómo evaluar? y

¿Cuándo evaluar? Evaluación en el

proceso de aprendizaje

¿Qué evaluar?

Los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

¿Cómo evaluar?

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son las herramientas que el docente utiliza para recoger calificaciones de los criterios de evaluación. Estas herramientas estarán asociadas a 1 o varios criterios de evaluación. También se debe tener en cuenta que:

- Un mismo criterio puede ser evaluado utilizando diferentes herramientas.
- Si se utilizan diferentes instrumentos para calificar un mismo criterio estas herramientas pueden tener distinta ponderación a la hora de obtener una calificación final para dicho criterio.

¿Cuándo evaluar?

A lo largo de toda la etapa educativa, vamos recogiendo información de forma continua, es decir, estamos evaluando constantemente. Dentro de ese proceso continuo de evaluación distinguimos tres momentos:

- **La evaluación inicial**, que debe hacerse al comienzo de cada momento de aprendizaje, el comienzo de un curso, de una unidad didáctica o de un contenido que se aborda por primera vez. Con ella se pretende comprobar los conocimientos previos de los alumnos, para así orientar el punto de partida de los nuevos aprendizajes.
Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso, para ello utilizaremos criterios del curso anterior y nos basaremos en los saberes básicos impartidos previamente.
- **La evaluación formativa**, que nos permite obtener información relativa de cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje de los alumnos, orientado posibles tomas de decisiones en cuanto a la continuidad de lo programado o la necesidad de efectuar cambios. Como el libro del profesor, en el que se recoge la observación del desarrollo del proceso, incidencias concretas, pruebas realizadas, asistencia y puntualidad, etc. que permite apreciar de forma rápida la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las dificultades.
- **La evaluación sumativa**, que tendrá por objeto obtener informaciones relativas al grado de consecución de los objetivos propuestos. Se realiza al final de las unidades didácticas (observando el grado de consecución de los criterios de evaluación), al final del trimestre y al final del curso (valorando los aprendizajes adquiridos en las diferentes unidades, rellenando al final del trimestre las calificaciones de cada uno de los criterios que emanan de la evaluación continua de estos).

7.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los procedimientos de evaluación serán diversos para, a través de diferentes métodos, recoger evidencias sobre la consecución de las competencias planteadas.

Se emplearán los siguientes procedimientos:

- a) Pruebas objetivas
- b) Análisis de producciones del alumnado

A su vez, estos procedimientos de evaluación se concretarán en uno o varios instrumentos de evaluación en función de la competencia específica que se analice.

a) Pruebas objetivas

Se llevarán a cabo controles teórico-prácticos para valorar la progresión por parte de los alumnos en el logro de los resultados de aprendizaje previstos. Estas pruebas podrán realizarse de forma presencial por escrito o de forma oral

o telemáticamente a través de Teams.

Las pruebas específicas podrán constar de preguntas tipo test, de respuesta corta o de respuesta más amplia relacionadas con el desarrollo de un tema o la resolución de cuestiones prácticas o bien con el análisis o interpretación de datos o cifras referidas a determinada situación económica.

A la hora de calificar se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: el acierto y precisión en la respuesta al tema o cuestiones planteadas, la expresión escrita, el uso adecuado de la terminología específica de la materia, la presentación de los escritos y el uso de fuentes de información. Con carácter previo a la calificación de las pruebas se realizará una rúbrica que permita asignar la puntuación desglosada dentro de cada cuestión de forma que permita al alumno conocer exactamente la composición de la nota de cada una de las cuestiones.

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.

b) Análisis de producciones del alumnado: Portafolio de actividades y proyecto empresarial

Se propondrán diversos trabajos y actividades a lo largo del curso como aplicación de los contenidos teóricos de cada unidad de programación, incluyendo el desarrollo de un proyecto emprendedor social o empresarial. Estos trabajos o proyectos serán realizados por los alumnos de forma individual o colectiva según se indique en cada caso en concreto. Para su ejecución y entrega a través de la plataforma Teams o en clase se proporcionará previamente al alumnado las instrucciones precisas, así como la información correspondiente a la rúbrica de evaluación correspondiente.

En este apartado se incluyen actividades como: dossier de prensa, comentario de textos, resolución de casos prácticos o problemas, trabajos monográficos sobre algún tema expuesto en el aula o búsqueda de ejemplos, vinculados con la utilización de las TIC en el aula (uso de Office 365 y plataforma Teams, blogs, aulas virtuales, mapas mentales, vídeos, gamificación, ...). En las tareas para desarrollar en casa y entregar a través de la sección de tareas de Teams, se valorarán la claridad y precisión en la exposición, la adecuación de las respuestas a los contenidos requerido, el vocabulario empleado, la expresión escrita, la búsqueda y selección de la información, la capacidad de síntesis y de argumentación, la creatividad, el afán de superación, el cumplimiento de los plazos de entrega, el formato de entrega, la bibliografía y las fuentes de información utilizadas, utilización de nuevas tecnologías, implicación en el trabajo en equipo (en el caso de actividades colectivas)...

Este portafolio de actividades y proyecto emprendedor permitirá al docente un seguimiento cercano de los avances del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y será una buena muestra de la adquisición de competencias a lo largo del curso.

La calificación de la asignatura vendrá dada por la valoración de la adquisición de los criterios de evaluación que se desagregan a continuación, aplicando para ello los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados. Todos los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación.

Se considerará aprobado al estudiante que obtenga una nota igual o superior a suficiente.

En caso de que un alumno no se presentara a alguna prueba, sólo si dicha falta es justificada se repetirá la prueba según disponibilidad horaria. Igualmente, la entrega de tareas fuera del plazo establecido, solo se contemplará en el caso de

justificación de las ausencias correspondientes. En caso de falta injustificada se aplicará a la prueba la calificación mínima.

Si se detectara copia o plagio en la realización de una prueba escrita o actividad, dicho examen o trabajo se calificará con la calificación mínima.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	70%
Portafolio de actividades	30%
Si alguno de los criterios de evaluación se evaluara únicamente a través de un único tipo de instrumento de evaluación se ponderaría con un 100% en el cálculo de la calificación correspondiente.	

7.2. Criterios de calificación

En la siguiente tabla se presentan los indicadores de logro de cada criterio de evaluación asociados a las unidades de programación que se desarrollarán a lo largo del curso académico:

Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Unidades
1.1.	1.1.1. Diferencia los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.	UNIDAD 5
1.2.	1.2.1. Agrupa los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos.	UNIDAD 5
1.3.	1.3.1. Elabora, expone y justifica un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controla su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.	UNIDAD 5
2.1.	2.1.1. Entiende el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.	UNIDAD 6
2.2.	2.2.1. Reconoce la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación.	UNIDAD 6
2.3.	2.3.1. Identifica las políticas de marketing que llevan al consumismo.	UNIDAD 6

2.4.	2.4.1. Analiza y debate sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción.	UNIDAD 6
3.1.	3.1.1. Analiza la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.	UNIDAD 4
3.2.	3.2.1. Cumplimenta documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).	UNIDAD 4
3.3.	3.3.1. Elabora documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.	UNIDAD 4
3.4.	3.4.1. Rellena documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).	UNIDAD 4
4.1.	4.1.1. Comprende la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.	UNIDAD 1
4.2.	4.2.1. Identifica los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.	UNIDAD 1
4.3.	4.3.1. Conoce el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.	UNIDAD 2
4.4.	4.4.1. Interpreta movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.	UNIDAD 2
5.1.	5.1.1. Comprende el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases.	UNIDAD 1
5.2.	5.2.1. Explica qué es el IPC y calcula la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.	UNIDAD 1
5.3.	5.3.1. Analiza los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, así como comprende las consecuencias económicas y sociales que implica.	UNIDAD 1

6.1.	6.1.1. Identifica los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.	UNIDAD 2
6.2.	6.2.1. Analiza simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez.	UNIDAD 2
6.3.	6.3.1. Describe los elementos de un seguro y diferencia sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida.	UNIDAD 2
7.1.	7.1.1. Identifica los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.	UNIDAD 3
7.2.	7.2.1. Valora y reconoce cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	UNIDAD 3
7.3.	7.3.1. Determina las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpreta datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferencia los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.	UNIDAD 3
7.4.	7.4.1. Explica la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describe el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	UNIDAD 3
8.1.	8.1.1. Valora la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.	UNIDAD 3
8.2.	8.2.1. Identifica las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.	UNIDAD 3
8.3.	8.3.1. Distingue las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.	UNIDAD 3

Todos los criterios de evaluación ponderan lo mismo, pero los criterios de evaluación irán apareciendo a lo largo de nuestras evidencias de aprendizaje en las distintas unidades didácticas lo que hará que los criterios de evaluación que vayan apareciendo más veces en cada una de las unidades didácticas tengan un mayor peso en la calificación trimestral y, portanto, en la calificación final de la materia.

Los criterios de evaluación que se evalúan en cada evaluación con sus procedimientos de evaluación que aparecen en la tabla:

1ª EVALUACIÓN		
UNIDADES	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
UNIDAD 1	<p>4.1. Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.</p> <p>4.2. Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.</p> <p>5.1. Comprender el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases.</p> <p>5.2. Explicar qué es el IPC y calcular la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.</p> <p>5.3. Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, así como comprender las consecuencias económicas y sociales que implica.</p>	<p>Pruebas Objetivas y Portfolio de actividades</p>
UNIDAD 2	<p>4.3. Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.</p> <p>4.4. Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.</p> <p>6.1. Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.</p> <p>6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez.</p>	<p>Pruebas Objetivas y Portfolio de actividades</p>

2ª EVALUACIÓN		
UNIDADES	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación
UNIDAD 3	<p>7.1. Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.</p> <p>7.2. Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>7.3. Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.</p> <p>7.4. Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describir el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.</p> <p>8.1 Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.</p> <p>8.2 Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.</p> <p>8.3 Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.</p>	<p>Pruebas Objetivas y Portfolio de actividades</p>
UNIDAD 4	<p>3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.</p> <p>3.2. Cumplimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).</p> <p>3.3. Elabora documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.</p> <p>3.4. Rellenar documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).</p>	<p>Pruebas Objetivas y Portfolio de actividades</p>

3ª EVALUACIÓN		
UNIDADES	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación
UNIDAD 5	<p>1.1. Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.</p> <p>1.2. Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos.</p> <p>1.3. Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.</p>	<p>Pruebas Objetivas y Portfolio de actividades</p>
UNIDAD 6	<p>2.1. Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.</p> <p>2.2. Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación.</p> <p>2.3. Identificar las políticas de marketing que llevan al consumismo.</p> <p>2.4. Analizar y debatir sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción.</p>	<p>Pruebas Objetivas y Portfolio de actividades</p>

7.3. Procedimientos de recuperación

Al finalizar cada etapa de evaluación el alumnado tendrá la posibilidad de recuperar aquellos criterios de evaluación no superados durante el trimestre.

La recuperación trimestral se fundamentará en la realización de un plan de refuerzo personalizado y una prueba escrita sobre los criterios de evaluación no adquiridos a lo largo del trimestre.

La prueba de recuperación se realizará preferentemente al inicio de la siguiente evaluación. La calificación de la recuperación será la que se considere para la obtención de la nota final del curso siempre que sea superior a la obtenida durante la evaluación. Solo se contempla la realización de recuperaciones trimestrales al término de cada evaluación.

La nota final de junio tomará en cuenta la adquisición de los criterios de evaluación a lo largo de cada una de las tres evaluaciones del curso.

Se considerará aprobado al estudiante que obtenga una nota igual o superior a Suficiente.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN
Prueba objetiva	70%
Plan de refuerzo	30%
<p>Si alguno de los criterios de evaluación se evaluara únicamente a través de un único tipo de instrumento de evaluación se ponderaría con un 100% en el cálculo de la calificación correspondiente.</p> <p>Dentro de la nota del plan de refuerzo se tomarán las calificaciones de aquellas tareas que estuvieran superadas, el alumnado solo realizará las actividades que no hubiera superado previamente.</p>	

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas darán respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

A principio de curso analizaremos las características de los alumnos y atenderemos a las medidas y recomendaciones de carácter ordinario y singular que la orientadora y tutores puedan remitir de acuerdo al programa de atención a la diversidad del departamento de orientación.

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado a través de distintos cauces, la metodología constructiva permite un trabajo en el aula atendiendo a diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.

Los contenidos de procedimientos permiten adaptar el ritmo de aprendizaje a las capacidades y labor de los alumnos, las actividades propuestas tendrán distinto grado de nivel y dificultad.

Teniendo en cuenta lo anterior, según las circunstancias será necesario proponer actividades de aprendizaje diferenciadas para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

Estas actividades serán:

- **Actividades de refuerzo:** se abordarán los conceptos claves de la unidad, permitiendo la adaptación para aquel alumnado que tenga dificultades para alcanzar los conocimientos trabajados.
- **Actividades de ampliación:** como indicaciones de textos de lectura para aquel alumnado con altas capacidades y que desee profundizar en algún aspecto concreto, favoreciendo así el trabajo autónomo.

Nuestra labor como docentes, junto con equipos integrados por profesionales de distintas cualificaciones, será la identificación y valoración de este tipo de necesidades educativas y establecer los planes de actuación, anteriormente mencionados, en relación con las necesidades educativas de cada alumno, de acuerdo con padres, equipo directivo y profesores/as del centro

Se suministrará apoyo diario en el aula y se estimulará su participación en el aula. Nos coordinaremos con el departamento de orientación para una mejor atención de los alumnos que requieran algún tipo de apoyo metodológico o curricular.

10.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

La necesidad de promover la lectura entre los escolares españoles ha hecho que las instituciones promuevan la elaboración de un plan de lectura en los centros educativos. Los departamentos didácticos son los encargados de propiciar y ejecutar el diseño de un Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) que contribuya, a partir de la acción conjunta y coordinada, a la consecución de una mayor competencia comunicativa del alumno y de un grado más alto de autonomía personal y, en especial, académica.

Se participa en el plan de lectura, escritura e investigación del centro educativo en el que se establece un libro de lectura obligatorio por trimestre de forma que el grupo dedica a su lectura entre todas las materias 15 minutos por día.

También, se contribuye a través de lecturas de contenido económico como son: los apuntes facilitados para la materia, diccionarios, periódicos, páginas Web y otros textos de tipo económico para el fomento de la comprensión y expresión oral y escrita.

Están previstas las siguientes actividades a realizar por el alumnado:

- Leer en voz alta, de forma rotativa, fragmentos de las unidades didácticas de los apuntes, prestando especial atención a los términos nuevos que desconozcan.
- Leer, comentar y exponer las actividades realizadas sobre artículos de prensa recogidos por el/la profesor/a o por ellos mismos que traten sobre algún tema económico.
- Lectura de algunos capítulos de libros de contenido económico.
- Cualquier otra actividad que implique la lectura de textos económicos y su interpretación.

Otros planes y programas (ejemplos)

- Proyecto de Biblioteca
- Programa "Ni ogros ni princesas"
- Proyecto de Digitalización
- Proyecto de Salud
- Proyecto *Tiempo para la convivencia: el amor y la amistad.*

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Taller sobre la Unión Europea (instituciones, principios, valores...)	AC	Noviembre	Sí
Visita al Centro Social para comentar e informar sobre aspectos económicos (inflación, seguros, revalorización de pensiones...)	AC	2ª evaluación	Sí
Visita a una empresa productora o industrial de nuestra región	AE	2ª evaluación	Sí
Visita a servicios del entorno cercano tales como sucursales bancarias, asesorías, empresas, centros de empresas...	AC	Todo el curso	Sí

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, él o la docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Presentaciones Power Point y mapas conceptuales. Recursos de creación propia y materiales de diversas páginas webs.
	Forma de acceso	Difusión en el aula mediante proyección y a través de plataforma Teams. Fotocopias.
Materiales digitales	Referencia	Videos y documentales. Datos, gráficos y noticias de prensa digital. Blogs, webs, páginas específicas relacionadas con economía.
	Forma de acceso	Teams, web, youtube, OneNote, Aulas virtuales.
Libro de texto	Referencia	No contamos con libro de texto.
MATERIALES DE USO ESPECÍFICO		
Calculadora		

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN -----EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	La selección y temporalización de saberes básicos y actividades ha sido ajustada.		
2.	La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
4.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
5.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
6.	Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
7.	Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
8.	Las actividades propuestas han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
9.	Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		

10.	Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
11.	Se planifican actividades extraescolares y complementarias adecuadas y relacionadas con los objetivos de aprendizaje.		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE			
12.	Están conectadas con sus aprendizajes y aplicadas en contextos cercanos a su vida cotidiana.		
13.	Fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad y la convivencia democrática		
14.	Integra diversos saberes básicos y describe la experiencia de aprendizaje final y desempeños del alumnado (investigar, analizar, interpretar, crear...)		
15.	Favorece diferentes tipos de agrupamientos		
16.	Existe una articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes		
17.	Las producciones finales recogen evidencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la adquisición de las competencias específicas y clave		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
18.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
19.	Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
20.	La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
EVALUACIÓN			
21.	Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos		
22.	Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		

23.	Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
24.	Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
25.	Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
26.	Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
27.	Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
28.	Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		
OTROS			
29	Ha habido coordinación con otros profesores.		
30.	Ha habido contacto con el resto de la comunidad educativa (empresas, instituciones, familias...)		

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input checked="" type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Tal y como marca el decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias:

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes, así como potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para la comunidad.

El portafolio se trata de una herramienta en la que el alumnado va elaborando, corrigiendo y guardando de forma ordenada las diferentes tareas y producciones que se realicen en el marco de la materia. Para que esta herramienta sea útil es importante que se produzca un seguimiento continuo de su contenido, tanto por parte del profesorado como del alumnado, que permita detectar lo antes posible las distintas dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje, así como analizar la evolución del nivel competencial del alumnado a medida que avanza el curso.

Mediante el aprendizaje basado en problemas se involucra al alumnado en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través del planteamiento de un problema o situación compleja. Para ello, el o la docente definirá una situación, problema o conflicto y demandará al alumnado que, en grupos de trabajo, recorran las distintas etapas, que formen parte del proceso de resolución correspondiente. Incluso se puede dejar que sea el alumnado quien elija el problema o situación a resolver, incrementando de este modo su protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos, para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente.

Ante los anteriores extractos del decreto, planteo una situación de aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del curso académico en cada evaluación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 2 "Planificación financiera"		Temporalización	1ºTRIMESTRE	Sesiones	8
Etapas	ESO	Curso	4ºESO		
Materia		TALLER DE ECONOMÍA APLICADA			
Relación interdisciplinar entre áreas		--			
Situación de aprendizaje nº2		Rentabilidad de inversiones			
Intención Educativa		¿Cuáles son los distintos productos de inversión que se ofrecen en el mercado financiero? ¿Cómo se pueden clasificar las inversiones según sus características? ¿Qué tipos de perfiles de inversión existen? ¿Qué es la rentabilidad de una inversión y cómo se calcula? Cálculo de la rentabilidad según la inversión realizada.			
Relación con ODS 2030		1 Fin de la pobreza 8 Trabajo decente y crecimiento económico 12 Producción y consumo responsable 16 Paz, justicia e instituciones sólidas			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6 Investigar sobre los productos financieros de ahorro, inversión y gestión de riesgos más adecuados para cada necesidad y contexto personal, comprendiendo la importancia de estudiar su riesgo, plazo, rentabilidad y liquidez, así como el sistema de derechos y obligaciones que implica su contratación, para planificar las decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional y teniendo presentes criterios éticos y relacionados con la sostenibilidad.	6.1 Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros. 6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez 6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida.	CCL2, CD3, CPSAA4 STEM5, CE3. CCL3, STEM4, CD2
Saberes Básicos		
Bloque B. Educación financiera Activos financieros: definición, características esenciales (rentabilidad, riesgo y liquidez) y tipos (renta fija y renta variable). Ejemplos de activos financieros: depósitos bancarios, acciones, obligaciones y fondos de inversión.		
METODOLOGÍA		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
Aula	Debate: “La rentabilidad de las inversiones”	
Pizarra digital	Explicación sobre los saberes básicos propios de la unidad.	
Ordenadores, internet.	Búsqueda por parte del alumnado de las distintas rentabilidades que se ofrecen en internet. Deberán seleccionar varias y calcular la rentabilidad con una inversión fija dada en pequeños grupos de trabajo.	
Aula, Teams, pizarra digital.	Cada grupo expondrá al resto de compañeros cómo ha invertido su capital inicial y la rentabilidad que ha obtenido. Se compararán distintas decisiones de inversión que llevarán a distintas rentabilidades.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 4 "Trámites administrativos"		Temporalización	2ºTRIMESTRE	Sesiones	8
Etapas	ESO	Curso	4ºESO		
Materia		TALLER DE ECONOMÍA APLICADA			
Relación interdisciplinar entre áreas		--			
Situación de aprendizaje n°2		Ciudadanos y documentación			
Intención Educativa		<p>¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA?</p> <p>¿Qué tipo de trámites debe realizar un ciudadano? ¿Cómo se relaciona con la Administración Pública?</p> <p>¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA?</p> <p>Conocer las principales características de los documentos y trámites administrativos y redactar o cumplimentar modelos sencillos.</p> <p>¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?</p> <p>Realización por parte del alumnado de trámites administrativos sencillos: cumplimentar modelos, solicitudes y reclamaciones.</p>			
Relación con ODS 2030		<p>1 Fin de la pobreza</p> <p>8 Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>16 Paz, justicia e instituciones sólidas</p>			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
<p>Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno</p>		<p>3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.</p> <p>3.2. Cumplimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).</p> <p>3.3. Elabora documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.</p> <p>3.4. Rellenar documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).</p>		<p>CCL1, CCL2, CD1, CD4, CC1, STEM1</p>	
Saberes Básicos					
Bloque A. Economía doméstica y consumo responsable					
A5. Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nómina), académico (matrículas y becas), con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas) y con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).					
METODOLOGÍA					
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)		<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento		<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____	
AGRUPAMIENTOS					

<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles
<input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual
<input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase	<input type="checkbox"/> Grupos interactivos
<input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Otros.....

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
	Debate “¿Burocracia?”
Pizarra digital	Explicación sobre los saberes básicos propios de la unidad.
Secretaría del IES	Visita a la Secretaría del instituto y explicación por parte del personal administrativo acerca de los trámites más frecuentes, la importancia de los plazos y del archivo.
Modelos de documentos propios del Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma	Cotejo de las diferencias entre una solicitud genérica y un modelo específico simplificado para un trámite concreto.
Ordenadores y tablets, aula ordinaria	Realización de tareas: redacción de solicitudes y reclamaciones tanto por parejas como individualmente.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 5 “Presupuesto familiar”		Temporalización	3ºTRIMESTRE	Sesiones	8
Etapa	ESO	Curso	4ºESO		
Materia		TALLER DE ECONOMÍA APLICADA			
Relación interdisciplinar entre áreas		--			
Situación de aprendizaje nº3		¡PRESUPUESTO A MEDIDA!			
Intención Educativa		<p>¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? ¿Cómo organiza sus finanzas una familia para llegar a final de mes? ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? Conocer los principios básicos de las finanzas personales y aplicarlo a la vida real.</p> <p>¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado? Elaboración por parte del alumnado de un presupuesto familiar equilibrado partiendo de unas condiciones establecidas de antemano.</p>			
Relación con ODS 2030		1 Fin de la pobreza 2 Hambre cero 5 Igualdad de género 8 Trabajo decente y crecimiento económico 10 Reducción de las desigualdades 12 Producción y consumo responsables			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
Competencia específica 1. Elaborar e interpretar un presupuesto personal y familiar, utilizando diferentes recursos y soportes, comprendiendo las relaciones entre los distintos tipos de ingresos y gastos, para llevar a cabo proyectos personales y reconocer el papel del ahorro y la relevancia de la planificación financiera a lo largo de la vida		1.1. Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital 1.2. Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos 1.3. Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.		CCL1, CCL2, CPSAA5, CE2, STEM1, STEM4, CD2	
Saberes Básicos					
Bloque A. Economía doméstica y consumo responsable					
A1. La planificación de la economía doméstica. Tipos de gastos e ingresos. Control de gastos e ingresos. El presupuesto personal y familiar: elaboración del documento, tipos de saldo y posibles ajustes a realizar. A2. El patrimonio personal: endeudamiento, liquidez y solvencia. Consecuencias derivadas de no atender el pago de las deudas. Importancia del ahorro para el logro de objetivos a largo plazo.					
METODOLOGÍA					
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en		<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning		<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo	

problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Tormenta de ideas ¿Para qué sirve un presupuesto?	
Pizarra digital	Explicación sobre los saberes básicos propios de la unidad.	
Pizarra digital	Visualización de un vídeo sobre los gastos hormiga y actividad de reflexión sobre el mismo.	
Ordenadores y tablets, aula ordinaria	A partir de una situación familiar determinada definida por el azar a partir de las elecciones del alumnado, elaborar en pequeños grupos un presupuesto familiar acorde al nivel de renta, estructura familiar, distancia del domicilio al trabajo y otros requisitos marcados. Exposición oral ante la clase.	